

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INSCRIPCIÓN, ENSALADILLAS Y DIARIOS DE ESTE REAL DE BORBÓN

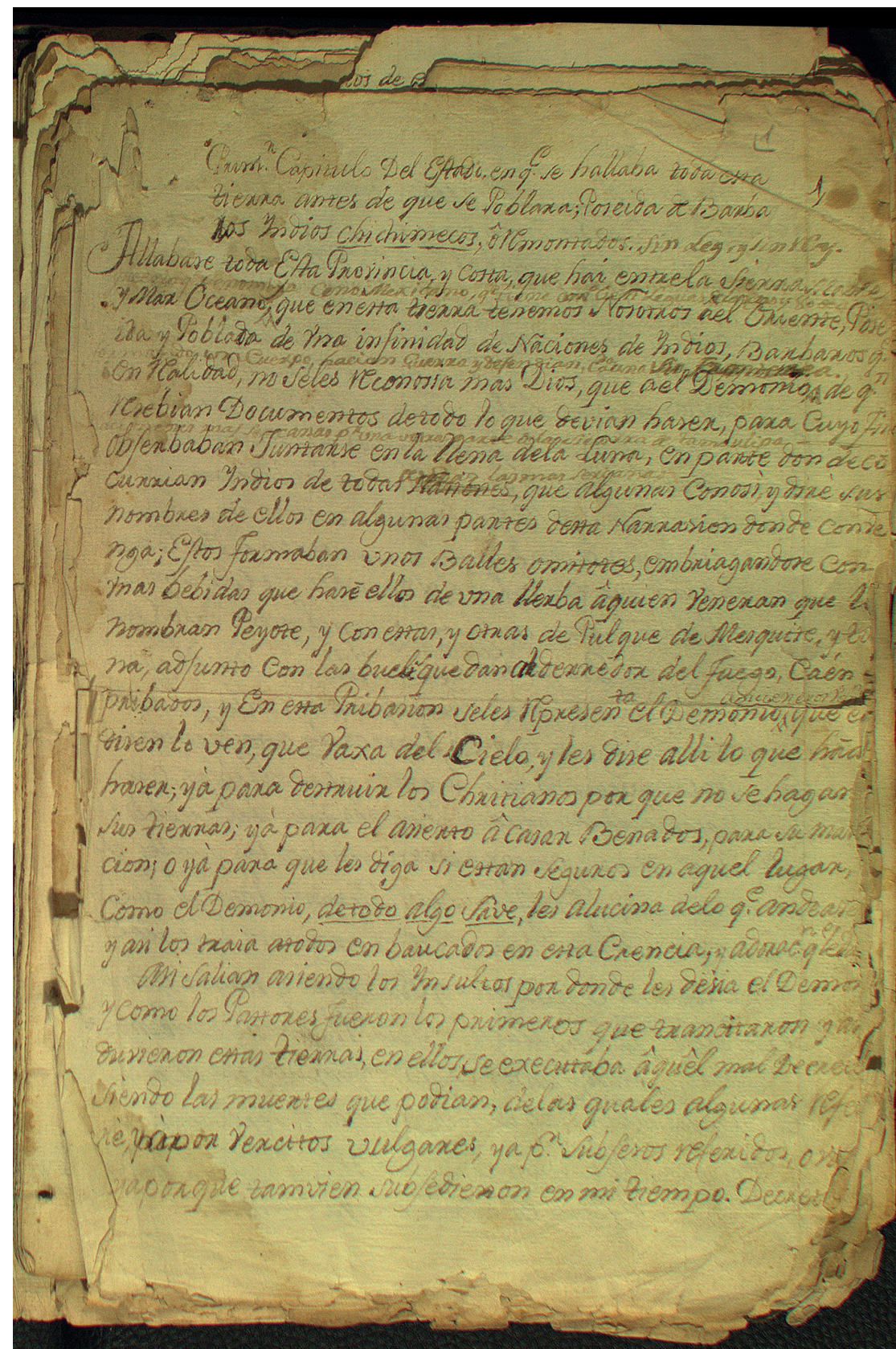


Del estado en que se hallaba toda esta tierra antes de que se poblara; poseída de bárbaros indios chichimecas o remontados. Sin ley y sin rey

Hallábase toda esta provincia y costa que hay entre la sierra madre y mar océano (que en lo que se nombra Seno Mexicano, que tiene como cien leguas de largo y 80 de ancho) que en esta tierra tenemos nosotros del oriente poseída y poblada de una infinidad de naciones de indios bárbaros que, en realidad, no se les reconocía más Dios, que al demonio (formando un cuerpo, hacían guerra y defendían, cada una su frontera) de quien recibían documentos de todo lo que debían hacer, para cuyo fin ([ilegible] más cercanas por una u otra parte de la Sierra de Tamaulipa) observaban juntarse en la lla de la Luna, en parte donde escurrían indios de todas (de estas las más cercanas) [tachado: naciones], que algunos conocí, y diré sus nombres de ellos en algunas partes de esta narración donde convenga; éstos formaban unos bailes o mitotes, embriagándose con unas bebidas que hacen ellos de una hierba a quien veneran que [e] nombran peyote, y con éstas y otras de pulque de mezquite, y tuna, adjunto con las vueltas que dan alrededor del fuego, caen privados, y en esta privación se les representa el Demonio (a quien ellos veneran) que e[llos] dicen lo ven, que baja del cielo, y les dice allí lo que ha[n] hacer, ya para destruir los cristianos porque no se hagan sus tierras; ya para el acierto a cazar venados, para su man[uten]ción; o ya para que les diga si están seguros en aquel lugar, como el demonio de todo algo sabe, les alucina de lo que [h]an de hacer y así los traía a todos embaucados en esta creencia, y adoración que le da[n].

Así salían haciendo los insultos por donde les decía el demonio y como los pastores fueron los primeros que transitaron y a[n]duvieron estas tierras, en ellos se ejecutaba aquel mal decreto siendo las muertes que podían, de las cuales algunas referiré, ya por versitos vulgares, ya por sucesos referidos o vi[stos], ya porque también sucedieron en mi tiempo. Decret[o]

¹ Como se explicó en el Estudio introductorio, aparecen dos capítulos primeros que son muy similares; sin embargo, contienen información diversa e importante y por eso decidimos incluir ambos. Cabe señalar que en la edición de Candelario Reyes fue suprimido.



[1v] la divina providencia suspenda dar estas adoraciones, y reprimir el barbarismo, para cuyo fin eligió por su caudillo y capitán general al señor don José Escandón que (siendo electo por la Real Audiencia para este empeño: bien supo dar en poder en [desempe]ñar su cargo), pues habiendo visto la tierra, héchose cargo de todo, y asimismo todas las circunstancias de los bárbaros, dio cuenta al excelentísimo señor virrey que era el señor don Francisco Güemes y Horcasitas, de cuya mano pasaron las diligencias a España a nuestro rey y señor don Fernando VI. Y con cuya venia se comenzó el planteo de las nuevas poblaciones.

Con cédula de su majestad (que dios guarde) en que concedía algunas gracias y privilegios a todos los que concurrieron a dicha conquista, salió ya para esta colonia, el expresado señor con familias que sacó de los lugares de afuera, especialmente de la ciudad de Santiago de Querétaro, y de la villa de San Miguel el Grande,² y otros lugares, juntamente con la que su buen afecto consiguió por los lugares de éstas fronteras más circunvecinas, que de grado iban a poblar, como de la capital de Monterrey, Linares, valle del Río Bla[n]co, Valle del Maíz y otras partes; con todas las cuales ya dio principio, y fortificó sus poblaciones, las que fueron empezándose a plantar en el presente año del señor de 1749, como se refiere por la ensaladilla de la plana de enfrente.³

De todo, por todo, y en todo, les pido y suplico, me den el perdón de lo que hayan de leer en estas diversiones, entendidos en el intento que ya he dicho; y que a la verdad todo lo que refiero es, y va con toda verdad.

² Hoy San Miguel Allende, Guanajuato.

³ Los habitantes fueron reclutados en Tampico Viejo, Valles, Charcas, Matehuala, Río Verde, San Luis Potosí, Venado, Valle del Maíz, Armadillo, Guadalcázar, Zacatecas y Puebla. Patricia Osante, "El éxodo mestizo al Seno Mexicano, siglo XVIII", en *Historia comparada de las migraciones en las Américas*, coordinación de Patricia Galeana, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014, p. 67-84.

